

CAPILLADA 182. SETIEMBRE 27 DE 1859.

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit ex proximo futuro trimestri, qui in primo octobris incipit, non exiturum esse Fr. Gerundium melioribus trapis vestitum absque aliquo pretii augmento, anathema sit.

Si alguno dijere que desde el próximo trimestre, que dá principio en 1.º de octubre, no ha de salir Fr. Gerundio en traje mas elegante, esto es, en mejor papel y de mayor marca, sin que á los suscritores les cueste un ochavo mas que ahora,

si es varon, le echo á presidio,
si es hembra, la echo á galeras.

CONC. G. GERUND.

Tropelias y coscorroues.

«¿Conque segun eso no ha recibido vd. mi última carta? Ya me lo estaba yo temiendo, porque me parece que vd. debe tener un genio como una pimienta. Pero no tenia vd. necesidad de venir

disfrazado, y de ponerse á vender esas ciruelas (que no me parecen de la peor calidad, y aun por el tamaño del fruto se me figura que las ciruelas del Egipto deben ser mayores que los de esta tierra, y eso que por acá los hay muy bien crecidos): digo que no tenía vd. necesidad de ponerse á vender esas ciruelas y esas zapatillas y esos gorros para ocultar quien es, porque de cualquier modo viajara vd. seguro por España, como no fuera que tropezara vd. con Muselim-Cabrera, que ese no perdona ni á moros ni á cristianos.—¿Pero qué es lo que vd. me dice, español? Yo no entiendo á vd. una palabra. Ni yo he recibido carta de vd. nunca, ni sé quien es vd. tampoco.—Mire vd., Sr. Ibrahim; no se moleste vd. en disimular, porque este que está aqui es el amo, y puede vd. explicarse con toda confianza.—Yo no me llamo Ibrahim sino Aben-Joseph.—Ese será el nombre supuesto que habrá vd. traído en el pasaporte, pero aqui repito que no hay necesidad ya de disfraces y ocultaciones. ¿Leyó vd. el discurso que dirigí á las cortes en la capillada 178? —Yo no he leído eso.—Pues allí hablaba de la segunda carta que he escrito á vd., en la cual le decia: «Siga vd. por ahora al lado de su padre, que aqui ya no nos hace falta, porque basta el hermano Baldomero para dar cuenta de los pocos mamelucos que le han quedado á Mustafí-Pretendiente.»

Pero ya que vd. ha venido, nada hay perdido

por eso; y lo que importa ahora es que deje vd. esa tienda de ciruelas y alpargatillas, y se venga á alojar á nuestra celda, que el amo tendrá mucho gusto en ello.—¿Que deje la tienda yo? dijo Aben-Joseph: por vida del profeta que sois bien de fiar los cristianos españoles, pues aun estando en ella necesito mas cuidado con vuestros muchachos para que no me roben el género, que con los árabes del Asia.—Asi es, Sr. Ibrahim, que las manos de nuestros muchachos se pegan á ciertas cosas como si fuesen hechas de goma arábiga.

Y diga vd., Sr. Ibrahim: ¿con que parece que las potencias ya no están conformes en lo que han de hacer con la Puerta del Turco y con su padre de vd.? No lo extraño, amigo; porque tambien por acá hay de esas cosas. Siete son los individuos de la comision de los fueros y cuatro van por un lado y tres por otro; y sin duda es que como los fueros son vizcaínos, las concordancias son tambien vizcaínas.

Hubiera Tirabeque proseguido en tan atijinal conversacion con el moro que está en la plaza vendiendo dátiles (que es á lo que él llama ciruelas), y hubiera puesto mas y mas en confusion al pobre Aben-Joseph, sino me hubiera yo esforzado á persuadirle que no era tal Ibrahim ni tal calabaza. Con lo que logré separarle bien á pesar suyo de aquel sitio, y fuímonos depues á dar una vuelta por los demas puestos de ferias.

En el primero que se encuentra subiendo por

frente de la plaza la primer calle á la izquierda doblando despues una esquina, y tirando en seguida á la derecha hasta entrar en una plazuela que hay entre dos calles junto á unas casas nuevas con balcones y otras mas viejas de dos y tres pisos, algunas de ellas con boardillas y otras con entresuelo, me llamó desde luego la atencion una targetita colgada de unas espuelas que decia,

Aprended, pueblos, en *ellas*
lo que va de un año á otro;
dad lo que querais por *ellas*,
que ni pollino ni potro
necesito ya para *ellas*.

«Tirabeque, estas espuelas parecen las tuyas.
—Señor, no lo parecen sino que realmente lo son.
—¿Y para qué has traído aquí este par de hermanas?—No señor, no son hermanas. Las Dos Hermanas es un fuerte de Navarra que ha ido á tomar ahora el hermano Rivero, que creo que es el único que quedaba por rendir en aquella tierra. Y aun por eso que allí ya no queda nada que hacer, y que ahora viene el hermano Baldomero á cercar el portillo que en el templo del Sr. S. Jano tiene abierto el sacristanzuelo de Tortosa, por eso he traído yo á vender las espuelas que tomé en las ferias del año pasado. Y las puse esa cuarteta para que por *ellas* vea todo el mundo la diferencia

que hay de un año á otro. ¡Cosas de la santa providencia, señor! El año pasado por este tiempo compré esas espuelas por temor de que D. Carlos y su jente nos hicieran tomar pipas por ahí adelante, y este año ha necesitado él apretar las suyas si quiso que no le echara el guante el hermano Baldomero.

Y diga, mi amo, ¿qué le parece de la cuarteta? ¿No son cinco pies de verso que parecen cinco manos de reloj segun lo bien que marcan el compás?—Por eso no es cuarteta, sino quintilla ó quinteto, porque consta de cinco pies. No está muy mal; solo que repites la palabra *ellas* nada menos que en tres versos.—Oiga vd., señor; y aun por mí hubiera puesto en cada pie una espuela, que esa me parece que es la ley de la caballería. Por lo demas demasiado he hecho si siendo ellas dos solamente, las hago servir para tres pies.

Al decir esto reclinó el cuerpo sin precaucion sobre uno de los pies derechos de la tienda, y desplomándose sobre él con todos sus trastiváis, se vió como Sanson envuelto entre las ruinas del templo que él mismo derribára. El pobre Tirabeque andaba á gatas buscando salida por entre las sinuosidades de aquella Pompeya de muebles viejos, sin poder atinar con ella. Al fin despues de un largo rato, en que sufrió mil contusiones, rozaduras y coscorrones salió con un brasero de azófar por sombrero, una marmita colgada del brazo y una brida enredada entre las piernas, lo

cual fue causa de que al salir tropezára en unos tablones de libros que cerca había, y los derribára al suelo, teniendo despues que pasar por encima de ellos cayendo y levantando como quien camina sin luz por un monton de escombros.

Aquí fueron mis apuros; pues el tendero trataba y votaba, diciendo que no sentia el trastorno de los muebles, sino que le habia atropellado cinco Concepciones y estropeado lo menos seis-cientas vírgenes de las once mil que tenia en un cuadro; y que era menester que le indemnizára de los daños y perjuicios. El librero por otra parte pedía el resarcimiento de los suyos, y en verdad que allí habia hecho Tirabeque aun mas daño que en la otra parte.—Hermano, no se acalore vd., le dije, que á vd. no le parará perjuicio. Diga vd. en qué consiste el daño que se le ha irrogado.—En primer lugar, unos *Emperadores romanos* que me ha descuadrado.—¿Cuánto valian los emperadores romanos?—A tres reales cada uno.—Alto ahí, dijo Tirabeque, que si alguno habia bueno, tambien hubo otros que no valian ni tres maravedís.—Calla tu esa boca, y déjame á mí. ¿Qué mas? Diga vd.—Un *Talleyrand nuevo*.—Miente vd., señor librero ó señor Mollera, que Talleyrand no podia ya con los calzones cuando murió, y aunque se hubiera muerto antes no hubiéramos perdido macho.—¿Quieres callar, hombre? Siga vd., hermano, siga vd. y entiéndase vd. solo conmigo.—Unas *Enfermedades de ojos*, y

unas *Verdades eternas*, tasada cada una en cuatro reales y medio.—Oiga vd., señor mio; vd. debe ser un hereje como una loma: las *verdades eternas* sepa vd., seor librero, que valen mas que vd. y sus libros, y que no hay precio en que poder tasarlas cuanto mas en cuatro rs. y medio; y las *enfermedades de los ojos* busque vd. un médico que se las cure y con eso verá vd. mejor lo que tiene en su tienda.

No haga vd. caso de este simple, le dije, y vaya vd. diciendo, que el satisfacerlo corre de mi cuenta.—Un *Espíritu de Cervantes* que me ha pisado.—Señor, no crea vd. á ese hombre: ¿á dónde ha visto él en toda su vida que los espíritus se puedan pisar? Bien digo yo que si no es hereje, no debe faltarle mucho.—Dos *Escribanos perfectos* 6 rs.—Señor, ¿escribanos andan en el negocio? Pues no necesitamos mas que uno para que le meta á vd. donde le cueste mas trabajo salir de esas cuentas que á mi de debajo de la otra tienda.—Unas *Causas de la duracion de la guerra civil en España* y un *Martinez de la Rosa*, tasados en....—Señor, averigüe vd. primero si es todo una obra, no sea que quiera poner dos tomos por uno.—Vaya, tu déjanos á nosotros.—Unos *Fueros de Vizcaya*....—Qué; ¿me he metido yo por ventura con los fueros?—Con los fueros vd. sí señor, demonia pues, que ensima vd. de ellas el pie derecha me puso, y con tres onzas el daño vd. en ellos que hizo no me paga, no; que fue-

ros destruir, eso por Dios santa que ni al forro de ellas me tocar, no; súcio de hombre, con esas sapatasos que trae ir mis fueros á pisar, sí!— Buena la has hecho, Tirabeque, vizeaino el tendero y los fueros le pisaste? En buena me has metido.—Señor, no le crea vd., que no he llegado á ellos ni con dos varas.—¿Cómo que no, demonia pues? ¿Yo mentiras desir?—Y agarrando el libro de los *Fueros*, se le tiró á Tirabeque á la cara. Este que se vió de aquella manera tratado, ngarró unos *Decretos de las Cortes*, y se los arrojó al vizeaino á la cabeza, diciéndole: «toma, vizeaino duro, que yo no me metia con tus fueros.»

La pelea se fué enardeciendo, y como no tenían á mano otra cosa que arrojarle que libros, volaban de cabeza a cabeza los *Kempis* y los *Quinto-Curcios*, las *Ordenanzas de caballeria* y los *Ordinarios de la misa* que era una gloria. El tendero pegó á Tirabeque en un ojo con una *Mistica ciudad de Dios*, y Pelegrín ramió al tendero las narices con un *Tratado sobre la vacuna*. La cosa iba tomando un caracter imponente; y no sé en qué hubiera parado á no haberme puesto yo por medio, no sin que me alumbráran cada uno por su lado, el uno con un *Lunario perpétuo* y el otro con un *Crisol de crisoles* en pergamino del siglo XV. Al fin conseguí que se hiciese una estipulación de paz, y satisfechos al tendero por un cálculo prudencial los daños ocasionados por Tirabeque, ar-

ranqué á este de allí, y nos dirijimos á otro puesto.

Aquí se encontró Pelegrin con un conocido. «Ola, hermano, le dijo; ¿corre de cargo de vd. la venta de estas baratijas?—No, le respondió; antes bien ellas y yo lo estamos al de este amigo.—¿Cómo! ¿es vd. ahora dependiente suyo acaso?—No, sino que estoy de venta yo tambien.—¿Cómo vd. de venta!—Si señor: vd. sabe que estoy cesante desde el año 25 sin mas delito que el haber sido siempre liberal, y me parece que es suficiente tiempo para sacarme á vender por trasto viejo: único recurso que ya me queda; y este buen hombre ha tenido la honrad de encargarse de la comision.» Me hizo gracia la ocurrencia del cesante, si bien por otra parte me conmovió su suerte, tanto como me lleuó de indignacion la conducta de un gobierno que á tal estado reduce á antiguos y beneméritos servidores, mientras por otra parte está fiando los destinos á muchachuelos que mejor que manejando expedientes que no entienden estarian jugando con los muñecos de las cobachuelas, ó tocando por las calles el tamboril de ferias mientras duermen la siesta los papás.

Ibamos á continuar nuestra revista ferial, pero yo me acordé que me faltaba todo el rezo del dia incluso los maitines, y me retiré á mi celdita á cumplir con tan sagrada obligacion. Tirabeque por allá quedó corriendo otras aventuras, que no sé si querrá contarnos despues.

LAS LANAS DEL SACRISTAN.



Si las mujeres cuando están *grávidas* en latin ó *en cinta* en castellano (que no sé quien diablos discurrió este modo de explicar las cosas como no fuera algun tejedor ó pasamanero) supieran lo que con el tiempo habia de ser lo que llevan en el vientre, se volverian locas la mitad de ellas, unas de contento y otras de pesar. Por que tál habrá que piense que el ternero que ha de salir no ha de pasar de un pelafustan mamacallos como supongo yo que es su padre, y este mismo venga á ser con el tiempo una de las persona mas visibles del mundo. Por ejemplo, ¿como pensaria la madre de Sixto V., mujer que era de un guarda de viñas, que su hijo habia de ser Sumo Pontífice? Y no hay que decir que vale aquello de: «por mi dinero papa le quiero;» porque eso es una bobería; si tal valiera, todo el mundo tendria hijos papas, ó á lo menos reyes, segun la carrera á que tubiese mas inclinacion. Y

madre habrá por el contrario que siendo Reina pensará que lo que alumbre ha de ser un rey ó al menos un Príncipe, y acaso el cachorro que nació príncipe ó rey viene con el tiempo á parar en un pobre peléle. Príncipe nació por ejemplo Dionisio II de Siracusa, y andauo el tiempo si quiso tener un zoquete de pan, tubo que cojer la férula, y ponerse á enseñar el *musa musa* á los muchachos de Corinto: y gracias, que Reyes hemos tenido nosotros que si se hubieran visto en el caso del hermano Dionisio, no hubieran podido ponerse á enseñar ni siquiera á hacer palotes para ganar la torta.

Por eso digo que si las madres supieran lo que traen en *la cinta*, se volverian locas unas de alegría y otras de pesar; esto prescindiendo ya de cuando esperan alumbrar un niño como un sol y resulta que sale una mola como un tajo de picar carne. Hablo solamente de cuando ha advenido ya al mundo una criatura hecha y derecha, que se llama hombre, y que nadie sabe lo que aquel hombre será y á qué puesto le conducirá *la fuerza del sino* como á D. Alvaro el de la comedia. Madre ha habido en nuestra España, que no solo cuando estaba en cinta sino despues ya de haber bantizado al fruto de su vientre y puéstole por nombre Ramon, lo mas lo mas que pensaría seria que iba á dar de mamar á un borrego que con el tiempo, si la fortuna les soplabá á él y sus padres, podria ser sacristan de una parroquia ó

medio racionero de la catedral de Tortosa, pero nunca se pudo figurar que el lobezno que la estrujaba el pezon llegase á llamarse un dia RAMON I, *Rey de Aragon, Valencia y Murcia*.

Vaya, que si es cierto que el sacristan de Tortosa, aquel estudiantillo de navaja en mano y jarro en boca, se ha hecho proclamar Rey de la Corona de Aragon, segun cartas de aquellas provincias aseguran, digo yo Fr. Gerundio que merece una corona solo por la originalidad y la novedad del pensamiento. Pensamiento que ningun pensador pudo pensar que ni por pienso nadie lo pensara. Porque reyes-obispos no hay duda que se han visto ya; y aun mas, hasta reyes-curas; ahí esta D. Ramiro de Aragon (ahora no está ahí, pero quiero decir que estuvo) que aunque era Obispo de Tarragona y Barcelona, no se llamaba Rey-Obispo, sino sin duda por humildad Rey-Sacerdote ó Rey-Cura. Reyes-Monges igualmente; testigo D. Ordoño IV de Leon llamado *el Malo* (bien que en este punto yo le apuesto al hermano Ordoño que por buena pécora que fuese, bien le puede dar quince y mano el danzante D. Ramon). Pero lo que es un Rey-Sacristan....., eso, dígame lo que se quiera, es nuevo, y tiene tres pelos el discurrirlo. Ya se vé, él decía: ese Carlúchos ó ese calabaza ha sido un badulaque que no vale para detras de la lumbré (no, y en esto es menester dar la razon á S. M. D. Ramon I: á cada uno cuando la tiene): ya á lo menos soy un

hombre como un leopardo (hasta aquí va teniendo razon S. M.), capaz de arrancar las entrañas á María Sau..... (chis.... no hay que desbocarse, señor Rey; no porque no sea vd. capaz de hacerlo, sino porque eso no está bien *in ore sacristæ*) con que yo debo hacer mejor Rey que el otro pazguato. Yo he gastado^d bonete, con que ahora vamos á ver qué tal sienta una corona en esta testa. Papa... pphis.... bien podia hacerme Papa de Aragon, pero eso seria introducir un cisma en la santa iglesia de Dios, por cuyo esplendor llevo ofrecidos tantos holocaustos y hechas tantas barbaridades; con que mejor es hacerme Rey. Pues señor, muchachos, de hoy mas llamarme Ramon I. y Magestad; sinó os fusilo como si fuérais cristinos. Yo EL REY.»

Pero tenga la bondad,
Sr. D. Ramon Primero,
de aguardar su Magestad.
mientras que llega Espartero
á ponerle la corona
en persona.

Pero no querrá Dios que aguarde, porque este Jason de los sacristanes Tortosinos tiene ya su vellocino de oro depositado donde poder gozar con tranquilidad espiritual del fruto de sus religiosas rapiñas; pues segun escriben de París tiene en aquel banco *millon y medio de duros*, con mas

otros cuarenta millones de reales en Génova procedentes de lanas que ha enviado allá. Ahora ¿qué les parece á vds. de *las lanas del sacristan*? ¿A cuántos pobres corderos habrá trasquilado para juntar tantos vellones? Algo mucha lana me parece, pero aun suponiendo que haya un poco de exajeracion, siempre resultan algunas docenas de vellocinos (es decir, de millones, que estos fueron siempre los vellocinos de oro), que constituyen la *pobreza evangélica* del sacristan-Rey; y que disfrutará tranquilamente después de haber sembrado la España de huesos y de sangre leal. El color alegre de la sátira se cambia aquí en negra tinta de indignacion.

¡Pueblos, desgraciados pueblos! He ahí lo que son estos llamados defensores del altar y de la fé que por seis años, ó han logrado teneros seducidos, ó han trabajado por seduciros.



La espada de D. Carlos.

Una vez que tenemos la fortuna de poseer esta página de acero de las glorias del príncipe tonto, hallada en su dormitorio de Elizondo, es menester que la nación piense en darla el destino de que es merecedor este tajante monumento. Y como todo ciudadano tiene la libertad de emitir sus pensamientos por medio de la prensa, y de proponer lo que mas crea conducir á la memoria y ensalzamiento de los hechos heroicos de los hijos de esta nacion ilustre, yo Fr. Gerundio de Carabanchel, tan hijo de ella como el mas hijo de

su madre, soy de parecer (valga por lo que quiera mi humilde voto) que en primer lugar debe ponerse en la alcoba de la casa-alojamiento de don Carlos en Elizondo una inscripcion que diga.

En esta alcoba durmió
un príncipe perseguido,
pero fué tan desprendido
cuando este suelo dejó,

Que por no llevarse nada,
se fue tan mondo y lirondo,
que en la alcoba de Elizondo
dejó el pobrete la espada.

Pero en rigor de verdad
no fue generosidad,
sino efecto del pavor.
¡Viva el valor!

En segundo lugar, supuesto que el Duque de la Victoria, que es quien la posee, tiene otras espadas que la gratitud y el reconocimiento á los Beneficios que nos han reportado sus heroicos hechos de armas le han dedicado, debe en mi concepto hacer el sacrificio de ceder *la espada de la alcoba* para colocarla en la armería real en un sitio de preferencia con un rótulo que podrá decir:

Virjen hice la campaña,
virjen á Carlos servi,
fuy virjen, virjen volvi,

yo soy la Virgen de España.
Yo soy mas que Durindaina,
pues sangre aquella vertió,
y por no verterla yo
nunca salí de la vaina.

Si al Duque de la Victoria y al gobierno les
acomoda este pensamiento gerundiano, creo que
será uno de los monumentos patrios que honren
la galería de troféos nacionales tanto como le
honró la espada de Francisco I.



ÍNDICE

*de los artículos contenidos en este
novenno trimestre.*

	<u>PÁGINAS</u>
El mes de julio	5
El nuncio de Tirabeque	11
Doce líneas	17
Que se abrasan estos hombres	19
La batalla de Rueda	24
Fr. Gerundio á Mr. Fezensac, (poesia.)	32
Tres polos	35
Ma-ña-na-ba-ja-rá-cha-fa-lla-da &c.	37
Una conquista	40
El correo de Gracia y Justicia	42
Guirigay y cataratas	48
Toros en tarde fresca, toros en ella	55
La circular pecunia	66
El fin del mundo	69
Carta de un gallego	78
Dos padres para una hija	81
Fr. Gerundio en elecciones	87
Si alguno supiere algun impedimento lo ma- nifestará	98
Isabel II y una Coqueta	105
Recuerdo á los electores	107
El tío al sobrino	112
Nueva palinodia	115
El patriotismo detrás de la estera	118
Una candidatura	120

· Ecce homo! Novela orijinal. 1	125
Santa Filomena.	138
Barrabasata ministerialia, (poesia.)	141
Tirabeque buscando un ojo!	147
Funcion de conejos en el jardin de Minerva.	551
Cuanto mas se revuelve... Que sé yo qué mas.	155
Tirabeque á Ibrahim-Bajá	163
A tu tia que te dé para libros &c.	175
La fábula de la codorniz sencilla, (poesia.)	177
Sequentia sanctæ transationis secundam memorialem.	183
Taberneros y condes.	190
D. Juan Tontinez.	193
La espada de honor.	201
Ahora me voy á la Habana.	209
Los baños.	214
Una renuncia gerundiana.	219
La embajada en el baño.	223
El pliego de la embajada, contestacion de Ibrahim á Tirabeque.	228
Uno y un cuarto.	237
El acta perdida y hallada en el templo	240
Los duelos con votos son menos	241
La secuencia y los tres gorriones	242
Comunicaciones del otro mundo.	247
<i>Gli animali rignenti.</i> Los animales rñentes.	254
El picadero.	263
Las inclinaciones de Tirabeque	269
Un otro hombre gordo.	272
La nariz moscosa	282
Oracion de D. Carlos á la Virgen de los Dolores.	285
Los siete dolores del supuesto.	288
Apéndice al septenario.	293
Los gozes de Tiraque dedicados al Duque de la Victoria	294

El obispo de Orense y D. Julian Romea . . .	302
<i>Pax Domine sit semper vobiscum</i>	300
Apertura y aperturas.	317
El salto de Tirabeque.	325
<i>Gloria in excelsis Deo</i> &c.	324
Ofrecimiento de versos &c.	347
Sobre el convenio de Vergara (poesía) . . .	345
Amnistía y reconciliacion.	355
Artículo adicional	359
Primer portillo.	360
Liza artística y literaria del Liceo literario y artístico.	363
El discurso de Tirabeque.	376
<i>Laudate eum in cimbaliis</i> &c.	381
Los prófugos (poesía).	390
Divididos diz que estaban &c.	399
¿Con que ya se fué?	405
La buena doctrina	417
El último brindis.	422
Las ferias del primer año de paz	427
Tropelías y coscorrones.	435
Las lanas del sacristan.	444
La espada de D. Carlos.	449



202	El obispo de Orense y D. Julian Roman
203	San Domingo en su primer convento
204	Aperturas y aperturas
205	El caso de Lirio
206	El caso de Lirio
207	El caso de Lirio
208	El caso de Lirio
209	El caso de Lirio
210	El caso de Lirio
211	El caso de Lirio
212	El caso de Lirio
213	El caso de Lirio
214	El caso de Lirio
215	El caso de Lirio
216	El caso de Lirio
217	El caso de Lirio
218	El caso de Lirio
219	El caso de Lirio
220	El caso de Lirio
221	El caso de Lirio
222	El caso de Lirio
223	El caso de Lirio
224	El caso de Lirio
225	El caso de Lirio
226	El caso de Lirio
227	El caso de Lirio
228	El caso de Lirio
229	El caso de Lirio
230	El caso de Lirio
231	El caso de Lirio
232	El caso de Lirio
233	El caso de Lirio
234	El caso de Lirio
235	El caso de Lirio
236	El caso de Lirio
237	El caso de Lirio
238	El caso de Lirio
239	El caso de Lirio
240	El caso de Lirio
241	El caso de Lirio
242	El caso de Lirio
243	El caso de Lirio
244	El caso de Lirio
245	El caso de Lirio
246	El caso de Lirio
247	El caso de Lirio
248	El caso de Lirio
249	El caso de Lirio
250	El caso de Lirio

